MUNICIPIOS

# Ayuntamiento de Alboraya

*2026/13480* *Anuncio del Ayuntamiento de Alboraya sobre la delegación de competencias para la celebración de un matrimonio civil.*

## ANUNCIO

Por Decreto de Alcaldía número 2026/3395 de fecha 28 de octubre de 2026, el alcalde del Ayuntamiento de Alboraya ha delegado en la concejala de este ayuntamiento Dña. Raquel Casares Dolz para la celebración del matrimonio civil a realizar el próximo 14 de noviembre de 2026, en el edificio habilitado para tal uso, entre los siguientes interesados: D. D. y L. V. R.

Alboraya, 29 de octubre de 2026.—El alcalde, Miguel Chavarría Díaz.

Verificable en https://bop.dival.es/bop
CSV: BOPV-2026/13480